



REQUISITOS PARA BAJA DE COMERCIO AÑO 2025

*TENER ABONADO ÚLTIMA DECLARACIÓN JURADA EXIGIBLE, CORRESPONDIENTE AL COMERCIO.-

*TENER AL DIA LA RENOVACIÓN DEL COMERCIO

ARANCELES DE BAJA:

BAJA MUNICIPAL DE COMERCIO..... \$29.800

(Bajas de comercio)

CERTIFICADO PARA RENTAS..... \$22.300

(Solicitudes de constancias comerciales y/o industriales)

SOLICITUD BAJA DE COMERCIO..... \$22.300

(Cualquier otra solicitud referida a la actividad comercial)

LIBRE DE MULTA DE COMERCIO..... \$19.000

(Libre Multa para Comercio u otro tributo No Automotor)

TOTAL \$93.400